



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 83078

Acta 33

Bogotá, D. C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020).

JOSÉ DEL CARMEN MORA ROMERO vs. INTERASEO S.A. y OTROS.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por la apoderada de la parte demandante, José del Carmen Mora Romero.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Interaseo S.A., Empleos Temporales del Litoral Ltda. y a Servitecnic Ltda., por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

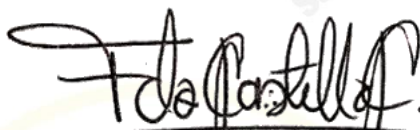


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

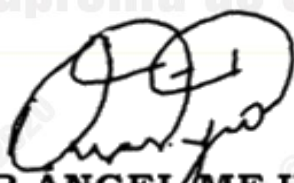


CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/09/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

| | |
|---------------------------------|---|
| CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO | 470013105001201500288-01 |
| RADICADO INTERNO: | 83078 |
| RECURRENTE: | JOSE DEL CARMEN MORA ROMERO |
| OPOSITOR: | EMPLEOS TEMPORALES DEL LITORAL LTDA. E.T.L., SERVICIOS TECNICOS Y OPERATIVOS ESPECIALIZADOS LTDA - SERVITECNIC LTDA, INTERASEO S.A. E.S.P |
| MAGISTRADO PONENTE: | DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ |



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 95 la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 21 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: INTERASEO S.A. E.S.P.

SECRETARIA _____